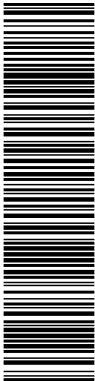


DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 1 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58

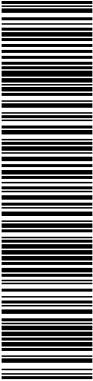


Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E98DB27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/verificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE REGIRÁ EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PAITIDA: “DIGITALIZACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE LA CUENCA DEL RÍO BESÒS PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO EN ABASTECIMIENTO AL PÚBLICO” (PERTE – FONDOS NEXTGENERATION EU) DEL CONSORCIO BESÒS TORDERA.

EXPEDIENTE 2024/1216

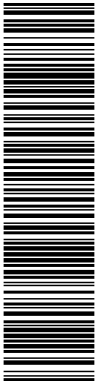


Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E98DB27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/verificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETO Y ALCANCE	6
3. DEFINICIÓN DEL SERVICIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	6
3.1. ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES	7
3.2. ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	8
3.3. SEGUIMIENTO DE PLATAFORMAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES	8
4. REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS	9
5. MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS	10
6. PLAZO DE EJECUCIÓN	11
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SERVICIO	11

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 3 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E93D827041A649C0F01C552395EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/portalVerificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



1. ANTECEDENTES

El Consorci Besòs Tordera, en adelante CBT, constituido desde el año 1988 como administración pública de ámbito local competente para la gestión de los sistemas públicos de saneamiento en la cuenca del Río Besòs, tiene como principal objetivo y razón de ser el asegurar la buena calidad del Río Besòs al cual finalmente llegan los efluentes de los 27 sistemas de saneamiento que gestiona. Para ello, opera las plantas de tratamiento con criterios de eficiencia técnico-económica y dispone de una red básica de control y monitorización de los vertidos por desbordamiento del sistema de saneamiento.

En 2022 se redactó el proyecto PAITIDA: "DIGITALIZACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE LA CUENCA DEL RÍO BESÒS PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO EN ABASTECIMIENTO AL PÚBLICO", con el objetico principal de mejorar la eficiencia del ciclo del agua y la resiliencia frente a las amenazas en relación con el cambio climático mediante el incremento de la disponibilidad de recurso, la mejora de su calidad y la optimización de la eficiencia de su gestión. Todo esto, mediante la digitalización de los sistemas de saneamiento que están relacionados con el ciclo integral del agua en la cuenca del río Besòs.

El proyecto " PAITIDA" del Consorci Besòs Tordera ha sido incluido como beneficiario de financiación europea de la Orden TED/934/2022 de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 5 "Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos", inversión 1 (C5.I1 Materialización de las actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR) y Objetivo CID/OA número 76. Con esta inversión se pretende llevar a cabo las siguientes actuaciones:

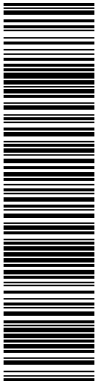
- o Actuaciones para la mejora de la calidad de la masa de agua del río Besòs.
- o Actuaciones para incrementar la reserva hídrica.
- o Inversiones para para la digitalización y tratamiento de datos.

El proyecto consta de un total de 30 Actuaciones:

Objetivos para la mejora de la calidad de la masa de agua del río Besòs.

- Realizar el Plan de Medidas de gestión de los sistemas de saneamiento en tiempo seco y en episodios de lluvia, requerido por el proyecto de modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico RDPH en su Anexo 11 dotando a los sistemas de saneamiento objeto de este proyecto

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 4 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99D827041A649C0F01C552395EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/portalVerificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



de todos los instrumentos de medición necesarios para establecer el cálculo del rendimiento hidráulico del sistema de saneamiento, caracterización de los PVDSS (Puntos de vertido de descarga del sistema de saneamiento) al medio receptor, realización de las curvas de Intensidad Duración y Frecuencia IDF de precipitación para el ámbito del proyecto, modelización hidrológica-hidráulica (previo levantamiento cartográfico digital de la red de Alcantarillado y colectores)

- Implementar sensores y monitorizar el agua residual y pluvial que el sistema de saneamiento es capaz de tratar en distintos escenarios de precipitación y la relación entre la carga contaminante vertida por el sistema de saneamiento en condiciones de tiempo seco y en episodios de lluvia. Se medirá al menos el pH, la conductividad, la turbidez y el oxígeno disuelto.
- Medir cada episodio de vertido a través de la sensórica instalada el tiempo de duración de cada evento, así como el volumen vertido en m3/evento como en m3 acumulados al año.
- Eliminar progresivamente los vertidos no tratados del agua residual pluvial en sistemas de saneamiento separativo.

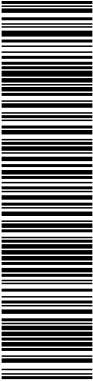
Objetivos para incrementar la reserva hídrica.

- Realizar los proyectos de las estaciones de Regeneración de Aguas (ERA).
- Realizar el estudio hidrogeológico que permita implementar la mejor recarga gestionada del acuífero.
- Cuantificar mediante el estudio hidrogeológico del acuífero el volumen de agua necesario en el área de influencia para asegurar el suministro.
- Cuantificar mediante el estudio hidrogeológico del acuífero la calidad del agua necesaria para asegurar el suministro.
- Simular las posibles plumas de contaminación de la recarga gestionada de acuíferos y anticipar sistemas de tratamiento.

Objetivos para la digitalización y tratamiento de datos.

- Crear un único HUB de información. Se accederá, desde un software o plataforma en el que se visualice el modelo 3D o P&ID de la instalación, a toda la información disponible sin necesidad de entrar en programas específicos.
- Aumentar la fiabilidad de la documentación y eficiencia en la consulta. La documentación o información solicitada debe ser aquella que se encuentra en los distintos programas de gestión de las EDAR.
- Crear un entorno de trabajo amigable. Consultar toda la información de la instalación, tanto de construcción, mantenimiento, operación, etc. a través del modelo virtual de la instalación.
- Crear una batería de entornos de modelos digitales y una red de sensores para su calibración en tiempo seco y episodios de lluvia. A modo de gemelo digital, permitirá la simulación en tiempo real

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 5 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



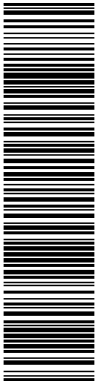
Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99DB27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/verificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



de los procesos implicados mediante el software o “solver” adecuado a cada proceso estableciendo así las estrategias de operación necesarias para asegurar la eficiencia del tratamiento en todos los escenarios posibles, todo ello alimentado con una red de sensores que permita la monitorización en tiempo real y calibración de modelos.

- Disponer de una plataforma de base que alimente los portales de información a la ciudadanía sobre el funcionamiento de las infraestructuras de saneamiento.
- Conseguir una reducción de consumo eléctrico de hasta el 17% mediante la aplicación de aplicativos expertos de gestión energética en las EDAR.

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 6 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99D827041A649C0F01C552395EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/portalVerificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



2. OBJETO Y ALCANCE

El objeto del contrato es la prestación del servicio de asesoría y consultoría técnica durante la ejecución, seguimiento y puesta en marcha del proyecto PERTE Digitalización del Ciclo del Agua de este Consorcio, incluyendo todos los procedimientos relacionados con este, dentro de los plazos establecidos, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de la subvención de la Primera Convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua). Los requisitos son los establecidos en la Orden TED/934/2022.

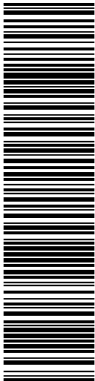
El servicio de asesoramiento y apoyo técnico en este escenario acontece imprescindible para poder entender y cumplir con todas estas regulaciones y evitar eventuales errores o incidencias, dado que la falta de justificación de alguno de los aspectos del proyecto aprobado, así como el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos, comportaría la pérdida del derecho de cobro total o parcial de la ayuda o, en su caso, la iniciación del procedimiento de reintegro, o incluso, la imposición de las correspondientes sanciones.

3. DEFINICIÓN DEL SERVICIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los servicios de asesoramiento y asistencia técnica requieren un asesoramiento continuo durante todo el proceso de ejecución y justificación de la subvención y han de garantizar un adecuado seguimiento y control del proyecto. Esto incluye la elaboración de informes, el seguimiento del progreso y la identificación de posibles desviaciones o problemas que puedan surgir, con el objetivo de cubrir las siguientes necesidades:

- Asesoramiento en la gestión de los expedientes derivados de la ejecución del proyecto, tanto internos de la organización, como aquellos derivados de procesos de contratación (apoyo en el proceso de creación de pliegos de prescripciones administrativas y técnicas, selección de proveedores de servicios, suministros u obras), y resultado final.
- Asesoramiento en la gestión presupuestaria, revisando y ajustando éstas a los requisitos de la subvención del programa y de toda la normativa derivada de la gestión de iniciativas en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea-NGEU, en el que se enmarca el mencionado proyecto, para una correcta justificación económica del expediente.
- Asesoramiento y seguimiento de la gestión de las diferentes plataformas informáticas de soporte de gestión del proyecto (tanto internas del Consorci Besòs Tordera como externas), así como la redacción de los informes de carácter trimestral, semestral y anual que se derivan.

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 7 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99D827041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/portalVerificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



- Alimentación, gestión, revisión y seguimiento de la plataforma de justificación (GEAS-OESÍA) específica facilitada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Dicha plataforma sirve de medio de comunicación para la carga de datos de gastos, el aporte documental y resto de trámites previstos para los reportes semestrales y la justificación.
- Seguimiento y cumplimiento de la Guía de justificación de las Actuaciones y de la Guía de cumplimiento del principio DNSH, así como, otras guías de cumplimiento que desarrolle el MITERD.
- Asesoramiento y acompañamiento en cualquier gestión documental que requiera el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para la correcta ejecución y justificación del proyecto.

3.1. ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES

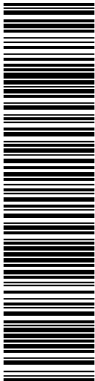
Gestión documental:

- Elaboración, revisión y seguimiento de toda la documentación del proyecto, incluyendo informes técnicos, memorias justificativas, partes de trabajo, actas de reuniones, etc.
- Planificación, coordinación y seguimiento de la ejecución y desarrollo de las acciones del proyecto, para llevarlas a cabo en el plazo establecido y con los requisitos de la convocatoria del PERTE digitalización del ciclo del agua.
- Apoyo en el seguimiento y control de las tareas de gestión administrativa y financiera durante la ejecución del proyecto.

Gestión de contratos:

- Asesoramiento en la elaboración de pliegos de condiciones técnicas y administrativas para la contratación de bienes, servicios u obras.
- Acompañamiento en los procesos de licitación y adjudicación.
- Gestión de las relaciones contractuales con los proveedores y seguimiento del cumplimiento de los contratos, certificaciones, control partes horarios, etc.
- Seguimiento y control de los calendarios de las contrataciones necesarias para llevar a cabo las actuaciones, garantizando el cumplimiento de los plazos y requisitos de la convocatoria del PERTE digitalización del ciclo del agua.

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 8 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99DB27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadaniaportalverificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



Gestión de modificaciones:

- Gestión de posibles modificaciones al proyecto, incluyendo la elaboración de solicitudes de modificación y la obtención de las autorizaciones necesarias.
- Actualización de la documentación del proyecto en caso de modificaciones.

3.2. ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

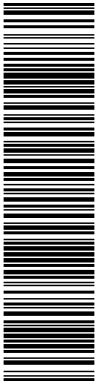
Seguimiento del presupuesto:

- Apoyo en la redacción de toda la documentación justificativa de la correcta ejecución y gestión del proyecto requerida desde el Ministerio para la Transición Ecológica (ya sea desde la Dirección General del Agua, el Ministerio o la Unión Europea), para asegurar el cumplimiento de diversos estándares y principios, como indicadores, DNSH, etiquetado verde y digital, medidas de control ambiental, lucha contra el fraude, entre otros.
- Identificación y análisis de posibles desviaciones presupuestarias.
- Propuesta de medidas correctivas en caso de desviaciones significativas.

3.3. SEGUIMIENTO DE PLATAFORMAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES

- Seguimiento de la gestión de la plataforma CoFFEE.
- Alimentación, gestión y revisión de los datos y documentos requeridos en la plataforma de justificación (OESÍA-GEAS) facilitada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Redacción de informes de carácter trimestral, semestral y anual que se derivan y según lo especificado en la Guía de justificación de las Actuaciones.
- Redacción de la justificación del proyecto: memoria técnica acreditativa, memoria económica justificativa y resumen ejecutivo de final del proyecto.
- Asistir a las reuniones de la comisión de seguimiento y ejecución.
- Ser el interlocutor del servicio de apoyo técnico.

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 9 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99DB27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadaniaportalverificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



4. REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

El CBT determinará todos los aspectos concretos de esta contratación, así como resolverá sobre aquellas cuestiones no suficientemente explicitadas en este pliego. El adjudicatario y el CBT nombrarán a una persona responsable por cada parte como representantes, que serán los encargados de coordinar los servicios, controlar la calidad de este y han de servir de enlace entre las partes contratantes a todos los efectos.

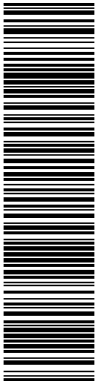
El CBT, de conformidad con lo establecido en el PCAP, designará un responsable del contrato, de aquí en adelante **supervisor del contrato**, al que le corresponderá las funciones de supervisión, comprobación y seguimiento técnico y de calidad del servicio, con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.

El licitador que resulte adjudicatario del contrato del presente pliego recibe la denominación, de aquí en adelante, de **asesor técnico**. Durante el desarrollo de los trabajos todas las relaciones directas del asesor técnico con el CBT se desarrollarán a través del supervisor del contrato.

El supervisor del contrato pondrá en conocimiento del CBT cualquier eventualidad o decisión que redunde en una mayor rentabilidad y/o rapidez y orden de los trabajos, no reservándose ningún tipo de información.

A los efectos de la Disposición Adicional Primera del RD 20/2012, de 13 de julio, se recuerda que la contratación de estos servicios, comporta únicamente el nacimiento de una relación mercantil entre el CBT y la adjudicataria, la cual desarrollará los servicios contratados con plena independencia y autonomía en la organización de los recursos humanos y materiales para la ejecución de los mismos, sin que de ella se derive nacimiento de relación laboral alguna entre los trabajadores de la contratista y el CBT.

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 10 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E99D827041A649C0F01C552395EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portal/Ciudadano/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



5. MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS

La empresa adjudicataria dedicará para la realización de los trabajos objeto del Contrato, el equipo humano y todos los medios necesarios.

Todo el personal adscrito a la realización de los trabajos tendrá la capacidad y preparación técnica adecuada a cada una de las fases y especialidades del contrato. Este personal deberá tener un carácter multidisciplinario, con la titulación y perfiles profesionales mínimos para garantizar la correcta ejecución del servicio.

Será necesario asignar a la ejecución del contrato un **equipo mínimo** de tres profesionales multidisciplinarios con dedicación suficiente para la adecuada prestación de los servicios a contratar y se deberá garantizar la estabilidad de dicho equipo durante toda la vigencia del contrato.

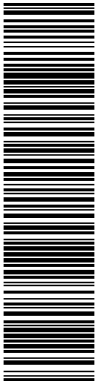
En caso de que sea necesario sustituir a algún miembro del equipo, el adjudicatario deberá comunicarlo al responsable del contrato y la sustitución deberá realizarse por un perfil que cumpla con las mismas características profesionales y técnicas requeridas. Se exigirá un período de formación, a cargo del adjudicatario, para el nuevo miembro que se incorpora, así como un período de convivencia entre el profesional que se da de baja y el que se incorpora.

Este equipo humano deberá estar especializado y contar con experiencia demostrable en las diversas disciplinas necesarias para abordar con garantías los requisitos planteados en el apartado anterior.

Como mínimo, este equipo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Coordinador/a o jefe/a de la Secretaría Técnica: Debe ser un graduado universitario (anteriormente diplomatura o licenciatura) y acreditar un mínimo de **10 años** de experiencia profesional en proyectos similares al objeto del contrato, específicamente en proyectos del sector del agua financiados con fondos europeo.
- Consultor/a especializado/a en la gestión de proyectos: Como mínimo, se requerirá durante la vigencia del contrato un **profesional** especializado como ingeniería, medio ambiente, entre otras, graduado universitario (anteriormente diplomatura o licenciatura) y que acrediten un mínimo de **3 años** de experiencia profesional en proyectos similares al objeto del contrato. El especialista deberá encargarse de las tareas técnicas que sean necesarias en función de las necesidades que surjan de acuerdo a la naturaleza de las diferentes acciones.
- Especialista en contratación pública: Debe ser un graduado universitario en derecho o equivalente o acreditar un mínimo de **3 años** de experiencia profesional en proyectos similares al objeto del contrato en el área de contratación pública.

DOCUMENT INFORME: PCTP asistencia técnica	IDENTIFICADORS
ALTRES DADES Codi per a validació: W7V9F-UYS99-2YZQL Data d'emissió: 5 de Desembre de 2024 a les 13:40:12 Pàgina 11 de 12	SIGNATURES El document ha estat signat per : 1.- Auxiliar Tècnic PAITIDA de Consorci Besòs Tordera. Signat 05/12/2024 10:58
	ESTAT SIGNAT 05/12/2024 10:58



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513E93DE27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadania/portalVerificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



El personal ofertado desarrollará sus funciones con la dedicación que sea necesaria para la ejecución de los trabajos.

El adjudicatario se compromete a mantener durante la ejecución del contrato, el personal indicado en su oferta, a los efectos previstos en la Ley de Contratos del Sector Público. Este compromiso se integrará en el contrato, y su cumplimiento tiene el carácter de obligación esencial, cuyo incumplimiento facultará al CBT a resolver el contrato con pérdida de la garantía. En caso de que durante la ejecución del contrato el adjudicatario se viera obligado a sustituir a alguna de las personas adscritas al mismo, deberá hacerlo con personas que cumplan los requisitos exigidos en este pliego, con un perfil igual o superior al de las personas ofertadas, y previa conformidad del Supervisor del Contrato del CBT, que deberá comprobar que se cumplen todos estos condicionantes.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo para la ejecución del presente contrato será de 21 meses, a contar desde la fecha de formalización del mismo. No obstante, la finalización de los trabajos deberá ajustarse a la fecha límite de finalización de la subvención PERTE Digitalización del Ciclo del Agua.

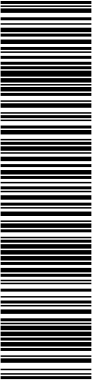
En caso de que se produzca una modificación de dicho plazo de la subvención PERTE, las partes se comprometen a revisar el plazo de ejecución del presente contrato, adaptándolo a las nuevas circunstancias y garantizando siempre el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Se considerarán causas de fuerza mayor aquellas circunstancias extraordinarias, imprevisibles e inevitables que impidan la ejecución normal del contrato. En caso de producirse un evento de fuerza mayor, las partes se reunirán para analizar la situación y acordar las medidas necesarias para garantizar la continuidad del proyecto.

7. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SERVICIO

Se constituirá una Comisión de Seguimiento conformado, como mínimo, por el asesor técnico y el supervisor del contrato. En dicho seguimiento cada parte efectuará las propuestas relativas a la gestión, interpretación y ejecución de las actividades. La Comisión de Seguimiento se reunirá a iniciativa de cualquiera de las dos partes y se reunirá, como mínimo, una vez al mes durante la vigencia del contrato.

Esta Comisión conocerá y hará las propuestas necesarias para la resolución de dudas relativas a la interpretación y al cumplimiento de la prestación, así como del procedimiento y efectos que para las partes se deriven de extinción ordinaria o anticipada de la misma.



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 761477 W7V9F-UYS99-2YZQL 831513F99DB27041A649C0F01C552385EB3982F) generada amb l'aplicació Informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: https://seuelectronica.besos-tordera.cat/portalCiutadaportalverificarDocuments.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=1



8. PRESUPUESTO

Criterios para el cálculo del presupuesto:

- Tareas descritas:** Se requiere un equipo multidisciplinar descrito anteriormente en el punto 5 de este mismo pliego. Este equipo ha de combinar experiencia en contratación pública, gestión de subvenciones del PRTRT, manejo de plataformas de gestión y redacción de informes periódicos.
- Especialización de los medios humanos:** Cada perfil tiene un nivel de especialización que impacta directamente en su coste hora.
- Duración estimada del proyecto:** El cálculo del presupuesto considera un número aproximada de horas anuales por perfil basado en los dos puntos anteriores.

Perfil	Horas estimadas Contrato	Coste estimado (€)
Coordinador/a jefe	437,50	32.812,50
Consultor/a gestión de proyectos	1.575	94.500,00
Especialista en contratación Pública	700	42.000,00

Coste total estimado Contrato. 169.312,50 €

Los importes indicados se corresponden a la base imponible (IVA No incluido).